

## CATEGORÍAS DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA A.D.

Las categorías del profesorado de la Facultad, según se describen en la Memoria verificada (actualización 2019) son:

- TIT= Titulares
- AD= Adjuntos

En conformidad con el proceso de adecuación y especialización docente, la definición de las categorías se corresponde con la siguiente descripción:

- **TIT. Titulares.** Es el profesor que se responsabiliza tanto de la función docente como de la organización de todo el proceso curricular: Guía Docente, metodología, diseño de evaluación, etc. Y que, además tiene la titulación del grado de doctor o de máster. También en esta categoría puede haber algún profesor que por su trayectoria profesional y especialización pueda ser titular, aun cuando su grado sea el de licenciado, pero que, su nivel de experimentación y profesionalidad en una especialidad determinada es garante suficiente para el desarrollo de su labor docente.
- **AD. Adjuntos.** Tiene esta categoría el profesorado que colabora de forma puntual junto al profesor titular, en la impartición y/o evaluación de contenidos curriculares de algunas asignaturas concretas.

Algunos de los profesores del claustro son contratados, aunque la mayoría ejercen su profesión como ministros de culto de la confesión evangélica y, desempeñan su labor docente en calidad de “ad honorem” sin un contrato, y con una dedicación parcial, atendiendo a la/s materia/s de estudio de las que son responsables. Es relevante señalar que, prácticamente el 95% de todo el profesorado tiene credenciales ministeriales, y una trayectoria profesional como ministros de culto de más de diez años, lo que afianza y fortalece el sentido de esta Institución y su finalidad en la preparación profesional de formar a ministros de culto de la fe evangélica.

En La Carlota, 01 de noviembre de 2019